

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Jornada “De la idea a la Transferencia”

Oficina de Vinculación y Transferencia Tecnológica

Monitoreos de ambientes y especies de interés ecológico y sanitario



Presenta: Dra. Marcela Castelo

Monitoreos

Departamento de Ecología, Genética y Evolución (DEGE)
e
Instituto de Ecología, Genética y Evolución de Buenos Aires (IEGEBBA)



**Desarrollo de conocimiento científico orientado a
la solución de problemas ambientales concretos**



Monitoreos de ambientes y de especies



Actividades académicas, docencia
e investigación

Articulación



Actividades de vinculación con otros
organismos y sectores
socioproductivos



Consecuencias favorables para la sociedad y el ambiente

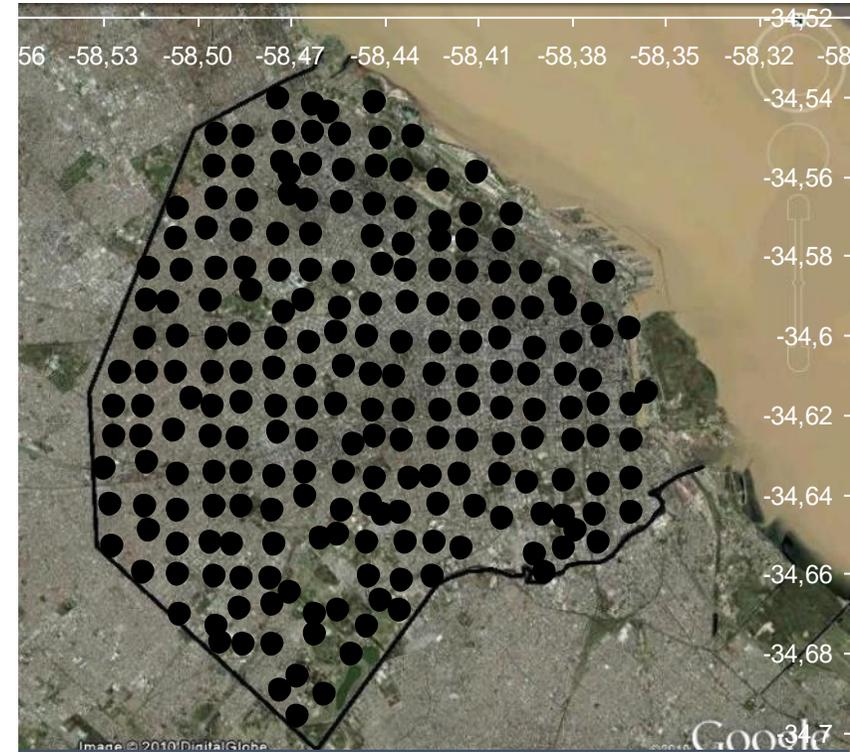
Monitoreo de mosquitos

Grupo de Estudio de Mosquitos

Convenios de Asistencia Técnica y Colaboración con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

1. Convenio para el monitoreo de *Aedes aegypti*

- Monitoreo semanal de **presencia del mosquito**.
- 218 puntos ubicados en CABA (uno por Km²).
- Recorrido en auto, bicicleta o caminando.



Distribución de los sensores de oviposición en CABA



Aedes aegypti

Sensor de oviposición en un cantero de vereda.

Monitoreo de mosquitos

2. Convenio para el monitoreo de mosquitos silvestres

- Se relevan las acumulaciones de agua en espacios verdes.
- Se evalúa la tasa de picadura de mosquitos.

3. Convenio Específico entre la FCEN-UBA y la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)

- Relevamiento de comunidades de mosquitos.
- Transferencia de conocimiento científico.
- Estrategias de prevención.
- Capacitaciones para el personal.
- Talleres para docentes y estudiantes.
- Propuestas metodológicas y material de divulgación.

Información de base
de largo plazo



Diseño de políticas de
prevención

Acciones efectivas y ambientalmente saludables



Hábitats de larvas de mosquitos



Aedes albifasciatus

Responsable técnico: **Dra. Sylvia Fischer.**
Responsables alternos: Dra. María Sol De Majo,
Dr. Maximiliano Garzón.
Investigador consulto: Dr. Nicolás Schweigmann.
Becarias profesionales y estudiantes FCEN: Lic.
Carolina López, Srta. Mariela Olivares, Srta. Lucía
González y Srta. Sofía Sidoli.

Monitoreo de roedores

Laboratorio de Investigaciones en Ecología de Roedores Urbanos

Problemas generados por la **infestación de roedores** silvestres y sinantrópicos en **ecosistemas urbanos**.



Zoonosis

Enfermedades transmitidas por ratas y lauchas por contacto estrecho:

- Hantavirus
- Leptospirosis
- Parasitosis gastrointestinales



Monitoreos

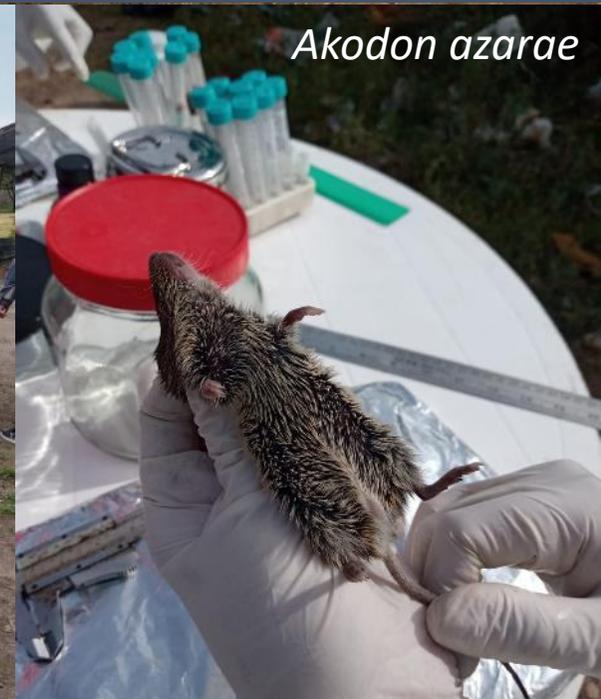
Captura de los roedores y relevamiento de variables ambientales



Colocación de las trampas



Armado de las trampas



Akodon azarae

Determinación de roedores

Monitoreo de roedores

Conocimiento científico obtenido

Convenios



Tomadores de decisiones de:

- Entes gubernamentales: Gobierno CABA
- Entes reguladores: ACUMAR
- Empresas elaboradoras de productos químicos para control de roedores plaga: Bayer, Chemotecnica, Huagro.
- Cámaras y asociaciones de profesionales del control de plagas: UCABA .



Contribución a la solución de problemas de

Infestación de roedores

Enfermedades infecciosas que transmiten



Captura – *Rattus norvegicus*



Procesado – *Oligoryzomys flavescens*

Responsable: **Dra. Olga Suárez.**

Equipo: Dr. Emiliano Muschetto, Dr. Diego Hancke, Dra. Mariel Tripodi y Lic. Martín Scaltritti.

Estudiantes: Tadeo Brhul-Day, Juan Musso, Rocío Rudak y Frida Resnik.

Monitoreo de ambientes y de fauna

Grupo de Estudios de Sistemas Ecológicos en Ambientes Agrícolas

Estudios de biodiversidad



Áreas Prioritarias de Conservación (APC):

- Se conservan ambientes o ecosistemas que definen **Hábitat Crítico** (amenazados).
- **Representatividad** de los distintos ambientes naturales.



Imágenes satelitales y drones para monitorear:

- La **extensión de las áreas naturales** y sus modificaciones.
- Su **calidad** como hábitat de las APC.



Monitoreo de la extensión de las áreas naturales y de la calidad del hábitat



Transectas de muestreo utilizando drones

Monitoreo de ambientes y de fauna

Se definen los “**Bosques Protegidos**”:

- Prohibido cortar madera.
- Prohibido cazar.
- Reducción de la velocidad (riesgo de atropellamiento de fauna).
- Se permite el desarrollo de la **ganadería** en campos naturales.
- No se permiten:
Desmontes.
Cambios de uso del suelo (cultivos, pasturas o forestaciones).
Grandes obras de infraestructura.



Articulación de la producción rural con la conservación de la biodiversidad.



Monitoreo de la extensión de las áreas naturales y de la calidad del hábitat

Responsable: **Dr. Rubén Ginzburg.**
Equipo: Dr. Sebastián Torrella y Dr. Mariano Barros.

Monitoreo de ambientes y de fauna

Especies
amenazadas,
endémicas o
migratorias

Fauna → Monitorear las **especies** que definen **Hábitat Crítico** →

- Mamíferos:**
- Recorridas a pie y en vehículo por los diferentes ambientes.
 - Búsqueda activa de huellas, rastros (marcas, fecas) y restos y registros de cámaras trampa:



Cámaras trampa - Corzuela parda (*Mazama gouazoubira*) y Ocelote (*Leopardus pardalis*)

Monitoreo de ambientes y de fauna

Aves —→ Monitorear las **especies** que definen **Hábitat Crítico**:

- Recorridas a pie y en vehículo por los diferentes ambientes.
- Observación directa de individuos o registro de cantos, nidos.

Amenazas: Captura para comercio de aves de jaula, pérdida de hábitat, cebos tóxicos, caza, pesticidas, deforestación.

Águila coronada (*Harpyhaliaetus coronatus*)



Cardenal amarillo
(*Gubernatrix cristata*)



Muitú (*Crax fasciolata*)

Responsable: **Dr. Rubén Ginzburg.**
Equipo: Dr. Sebastián Torrella y Dr. Mariano Barros.



Muchas gracias!

Departamento de Ecología,
Genética y Evolución. **UBA**exactas 

